

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

Precios de suscripcion.

Anuncios y avisos.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Los suscritores á 8 marz. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

De El Lloyd Español:

SONDA-CORREDERA (1).

Estracto del informe de la comision nombrada por la sociedad de estadistica de Marsella, en su sesion de 4 de Enero de 1855, para ensayar la Sonda-corredera de Mr. A. Pécoul.

Esta comision, compuesta de MM. Vaucher, Gentet y Gatelin, bajo la presidencia de este, habiendo apreciado concienzudamente, y con multiplicadas esperiencias, dicho instrumento, y repetido el ensayo á bordo de un buque de vapor puesto á su disposicion para el efecto, despues de describirlo en todos sus pormenores, dice entre otras cosas:

Que el inventor ha mejorado de un modo notable la construccion de sus boyas piramidales, reforzándolas interiormente y haciendo convexas sus superficies, lo que ha permitido hacer algunos ensayos en grandes profundidades, sin que la boya se haya resentido en manera alguna de las fuertes presiones que ha experimentado.

Las últimas esperiencias practicadas por la comision en 22 de Febrero siguiente, han sido completamente satisfactorias. Hé aquí los medios que fueron empleados para asegurarse aquella de los resultados dados por el instrumento.

Parado el buque de vapor, se hizo una sonda con la mayor exactitud, tomando al mismo tiempo una marcacion; encontrado el fondo de 40 metros, se siguió caminando formando un circuito para volver á colocarse en el punto de la marcacion; y arrojada en este momento la Sonda-corredera, y vuelta á izar á bordo con una velocidad de cinco á seis millas, ha dado

exactamente el mismo fondo. Hecha la esperiencia por fondo de 30 y 40 métrros, se ha hecho enseguida por 60, siempre con el mismo buen resultado, aunque la velocidad hubiese disminuido de un modo sensible.

Por último, deseando la comision hacer una esperiencia conveniente en mayor fondo, ha hecho gobernar sobre el faro de Planier, y cuando el vapor se ha encontrado por las siguientes marcaciones:

La punta Sud de Pomme-	} Corregidas de	
gue al N. E.		variacion,
El faro de Planier al Sur		
S. E.		

se ha sondado por 90 metros con corta salida bastando un hombre solo para traer á bordo el instrumento. La comparacion de dos sondas practicadas por diferentes procedimientos ha confirmado la exactitud de la Sonda-corredera.

El resorte destinado á detener la sondaleza cuando el escandallo toca al fondo, llena tan bien su objeto, que nada deja perder por la operacion de bajarlo á bordo; y se ha adquirido la certeza del modo siguiente: despues de haber sondado, estando el buque inmóvil y encontrado á 33 métrros, se ha hecho un ruido á 28 métrros para impedir que el escandallo llegase hasta el fondo; despues se ha arrojado al agua el escandallo y la boya alejándose á una distancia de 80 á 100 metros. Traido luego el instrumento á bordo con toda velocidad, se ha encontrado el ruido hecho en la sondaleza en el mismo lugar, junto á la rodana, sin que se hubiese alejado de un centimetro.

La comision ha ensayado en seguida el instrumento, en su especial apli-

cacion, en alta mar, con el mas completo resultado: observando que no opond mayor resistencia para traerlo á bordo que la corredera actual, estando además menos espuesto que esta á la accion de los vientos y corrientes, á causa de que el escandallo, que está fijado en la estremidad de la boya triangular, le fuerza á sumergirse.

Pero el uso mas ventajoso para la marina de este instrumento, segun la comision, es cuando se emplea como sonda y para aproximarse á la tierra, sin estar obligado á disminuir la velocidad en tiempos brumosos, ó en una noche oscura.

En los parages en que se navegue sobre poco fondo, 25 á 30 metros por ejemplo, se podria obtener aquel al mismo tiempo que la velocidad de la embarcacion.

La utilidad de la Sonda-corredera le parece sobre todo incontestable en la Mancha y en el Baltico, donde las corrientes son muy rapidas y las nieblas dejan á menudo y por largo tiempo sin observaciones á los buques.

La comision hace notar que un buque de vela, forzado á sondar en un gran fondo, se vé obligado á ponerse en facha con riesgo de comprometer su arboladura si el viento es fuerte y hay chubascos, perdiendo en todos los casos un tiempo precioso. Que esta operacion, larga y penosa, tiene además el inconveniente de no dar un fondo exacto, atendiendo á que la sondaleza no está jamás perpendicular, y lo difícil que es estimar su oblicuidad ó inclinacion, sobre todo por la noche; mientras que con la Sonda-corredera basta un hombre solo, sin ponerse en facha, fijando solamente la salida ó velocidad de la embarcacion;

(1) Véase el número de anteayer.

si el fondo es grande, para obtener, así de día como de noche, la perpendicularidad.

En cuanto á los buques de vapor, la ventaja en los grandes fondos consiste en no tener necesidad de parar la máquina mas que un momento; luego que ha parado su andar, se arroja el instrumento á la mar, y cuando el escandallo ha tocado al fondo (lo que se conoce durante el día por la inclinacion de la boya), se puede ya volver á caminar.

De todo lo dicho precedentemente y de las concienzudas esperiencias que ha hecho con la *Sonda-corredera*, concluye la comision diciéndo, que con este instrumento pueden obtenerse:

1.º El fondo perpendicular hasta 30 metros, con cualquiera velocidad, empleando menos brazos que con la sonda ordinaria.

2.º El fondo perpendicular hasta 50 metros, andando seis millas y empleando solamente dos hombres para traerlo á bordo.

3.º El fondo perpendicular por 90 á 100 metros, y no ocupando mas que un solo hombre para halar el instrumento á bordo, exigiendo esta profundidad llevar muy poca salida.

Empleada la *Sonda-corredera* para obtener la medida del camino andado, ofrece las siguientes ventajas:

1.º Dar de él una estima mas perfecta en alta mar, sin emplear mas fuerza ni tiempo que con la *corredera* ordinaria.

2.º Poder estimar la velocidad y la direccion de las corrientes, empleando este instrumento y la *corredera* actual, como término de comparacion.

3.º Prevenir la proximidad de la tierra en caso de falsa derrota, del paso sobre un bajo no marcado en las cartas y que se atravesase durante la noche sin percibirse de ello con la *corredera* actual.

4.º Por último, servir en las aterradías de noche ó durante las grandes nieblas, previniéndose á tiempo para no tener nada que temer en caso de error en la estima ó en las observaciones.

La comision, satisfecha en fin de los resultados obtenidos por la *Sonda-corredera*, propone á la Sociedad de estadística de Marsella, se conceda á M. A. Ioffe Pecoul, capitán de la carrera é inventor de este ingenioso instrumento, una medalla de honor que

será determinada por la Comision general de la industria.

Este informe está firmado en Marsella por los tres comisionados antedichos, el día 26 de febrero del presente año.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Segun parece, las cuentas de los funerales del Sr. Martinez de la Rosa ascienden á ciento cuarenta mil reales, que ha pagado el Congreso de los diputados.

No es cierto lo que dice *El Contemporáneo*, de que el general Contreras va á ser enviado á Méjico. El gobierno no piensa por ahora en enviar general alguno.

—*La Crónica de Nueva-York* anuncia la satisfactoria solucion de un asunto en que tanta parte ha cabido á nuestro celoso é inteligente ministro plenipotenciario señor Tassara. Dice testualmente el periódico norteamericano: — «Anuncio de Washington, que el presidente ha enviado al Congreso la correspondencia y todos los documentos relativos á la captura de la barca española *Providencia*, ilegalmente apresada por un crucero de los Estados Unidos y traída á este puerto. Parece que Mr. Moses Taylor, á quien el gobierno nombró como árbitro, de acuerdo con el señor ministro de España en Washington, es de opinion que el gobierno debe pagar al capitán del buque español una indemnizacion de dos mil setecientos noventa y un pesos, noventa y un centavos.»

— Los estados publicados por la aduana de los Estados Unidos, fijan en 300.000 libras la cantidad de opio importada en el año último, de la cual solo ha empleado la medicina una décima parte. El resto se cree consumido por los abogados, médicos, eclesiásticos y literatos, entre los que se ha desarrollado la costumbre de comerlo, empleándose tambien en la confeccion de los licores.

— En una revista que el emperador de Austria pasaba últimamente á sus tropas, con motivo del quinto aniversario del establecimiento de la órden militar de María Teresa, una niña se salió de la línea de espectadores, y asustada corrió en la misma direccion que traía el escuadron de húsares, á toda rienda. Un grito de terror

lanzado por la multitud hizo estremecer á la emperatriz, que estuvo próxima á desmayarse. La niña iba infaliblemente á perecer bajo los piés de los caballos... Cuando un húsar, sin afijar el paso, ni soltar la rienda, se tendió á lo largo del cuello del caballo, y cogiendo á la espantada criatura, la colocó sana y salva delante de su silla. Cien mil voces aclamaron al intrépido jinete; pero dos sobre todo expresaban una inmensa gratitud, la de la madre de la niña y la de la emperatriz. El emperador inmediatamente se quitó la cruz de mérito que colgaba de su pecho, y adornó con ella el del heróico húsar.

MAHON 9 DE MARZO.

Efemerides.

1502.

Sitio y toma de Tarento por los españoles, al mando de Gonzalo de Córdoba, defendida por los italianos.

Recuerdos de Menorca.

1766.

A los padres que llegaban á tener doce hijos vivos se les eximía de *tallas, tallons, partions, guardias, drets de menjar, beurrer, calzar, vestir* y de cualesquiera otros cargos universales.

Así lo espresa una certificacion del secretario del Ayuntamiento de Ciudadela librada en esta fecha.

El telégrafo nos anunció el viernes, que el alcázar de Segovia, donde se halla establecido el colegio de Artillería, habia sido presa de las llamas. Como este edificio era uno de los antiguos monumentos de España, publicamos la descripcion que de él nos ha proporcionado uno de nuestros suscritores.

El representante de *La Beneficiosa* en esta Isla D. Pedro Vinent nos suplica la insercion de la siguiente carta circular:

LA BENEFICIOSA.

Madrid 1.º de marzo de 1862.

Sr. D. Pedro Vinent.—Mahon.

Muy Sr. mio: en el día de hoy me he encargado de esta Asociación, cuyo Director fui nombrado con arreglo al artículo 39 de sus Estatutos, en la Junta general extraordinaria del 9 de Febrero último.

Al tener el gusto de anunciar á V. mi toma de posesion, necesitaré añadir algunas palabras. Por mis antecesores, sé todo lo que valen el celo, la inteligencia y tantas otras condiciones que distinguen á V., y que hacen su representacion en esa localidad, altamente apreciable y útil á los intereses de *La Beneficiosa*. No extrañará V., pues, que le suplique, no solo el seguir con-

sagrándose al servicio de esta Sociedad, sino también el que me preste todo el esfuerzo de cooperación que se necesita para concluir de salvar la crisis sufrida y para que la cifra de imposiciones siga su progresivo aumento, momentáneamente detenido por un pánico infundado.

En su claro talento, demasiado comprenderá V. que teniendo *la Beneficiosa* la casi totalidad de sus fondos colocados en operaciones á fechas, y presentándose en un día, demandas de devolución por respetables cantidades, necesariamente tenía que surgir la imposibilidad de verificar los reembolsos en el corto plazo de cinco días, prevenido por los Estatutos, aun cuando, como sucede, las existencias en Caja y Cartera, sobran para cubrir las sumas depositadas por los socios y los intereses de sus capitales hasta el día. Este razonamiento acompañado de las demostraciones positivas de los valores que constituían el activo social, explicó perfectamente á los imponentes reunidos en Junta extraordinaria, el verdadero origen de la crisis, y la necesidad, por consiguiente, de corregir tal defecto de los Estatutos y de no permitir que, temores injustificables de unos cuantos, acarreasen un mal verdadero para todos los socios, no solo de *La Beneficiosa* sino también del *Manantial*.

Detenido el impulso irreflexivo de los primeros días, los resultados vienen haciendo justicia al sano criterio de los socios que

tomaron parte en la Junta extraordinaria. Las demandas hechas desde el 24 de febrero, día señalado al efecto, representan una cifra muchísimo menor que la que dió lugar al conflicto. Los valores, se están realizando sin dificultad alguna. Las operaciones de descuentos, etc., siguen su curso natural. Varos imponentes que tenían talones para sacar sus fondos, han vuelto á ingresarlos. Y por último, bastantes socios nuevos, vienen á traer sus capitales ó economías á la Asociación, probando de este modo, hasta qué punto la verdad y la buena fé, si pueden ser oscurecidas por un momento, siempre concluyen por triunfar de la malevolencia ó de las desconfianzas no razonadas.

A V. toca en esa localidad, el que esos imponentes secunden el ejemplo de sus socios en esta Corte, y que la opinión pública no sea estraviada por equivocadas apreciaciones. En circunstancias como las que atravesamos, aunque felizmente dominadas, es preciso que todos presten su decidida ayuda á una Asociación que representa la fortuna de miles de familias, y que tan inmensos beneficios proporciona al comercio y á la industria, por medio del *Manantial de Crédito*.

Si esto es un deber en los hombres honrados y sensatos, en V. es mayor aun, por su propio interés, y sobre todo, por que en ello prestará V. á *La Beneficiosa* y á mí mismo, un servicio tan especial, que mere-

cerá nuestra eterna gratitud.

Aprovecho esta ocasión que me proporciona el gusto de ofrecirme á V. como su muy atento S S Q B S. M.- Juan Rózpide.

En el número de nuestro Diario correspondiente al martes 25 del mes anterior publicamos las siguientes líneas:

«Recomendamos á la filantropía de nuestros lectores al desgraciado Pascual Alonso, vecino de Villa Carlos, quien privado de todo recurso y sin medios de sostener á su pobre familia, no puede emprender con ella el viaje á su país natal que le han prescrito los facultativos.»

El interesado hace pública su desgraciada situación, esperando que las almas caritativas de Mahon, ciudad hospitalaria por escelencia, le facilitarán algunos medios para efectuar su viaje.»

Y hoy al reproducirlas debemos manifestar que se admitirán los donativos en la tienda librería de D. D. Oñila y en esta imprenta, autorizados para el efecto por el interesado.

REVICIOSO.

Santa Francisca virgen romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

ALCÁZAR DE SEGOVIA.

Descripcion exterior del Alcázar.

El Alcázar de Segovia se halla situado en un escarpado peñasco al O. de la ciudad, á 4005.594 metros sobre el nivel del mar y 80.590 metros sobre el rio Eresina.

Al terminar la calle de la Canonjía, se vé un bello enverjado de hierro, sostenido por pilares de piedra, con tres lindas puertas de dos hojas del mismo metal, decoradas con trofeos militares, y coronada la de enmedio con las armas reales. Este enverjado que, segun su inscripcion, se colocó en el año de 1817, dá entrada á una estensa y despejada plaza, de 112 metros de larga y 52 de anchura próximamente, que en lo antiguo ocupaban la Catedral y Palacio episcopal; y hoy solo presenta el magnífico Alcázar á su frente, y á la izquierda el Gabinete de ciencias naturales, dotado de cuantos útiles y aparatos son necesarios para la enseñanza de estas ciencias con aplicación á la Artillería, y la casa de Pabellones para los Sres. Oficiales; todo en un edificio de bastante buen gusto en su estructura; dos filas de árboles adornan esta dilatada plaza; y las baterías que á derecha é izquierda cubren sus costados, no permiten dudar acerca del objeto á que se halla destinada, que es la instruccion y recreo de los Caballeros Cadetes.

Ya colocado el espectador en esta plaza, el primer objeto que llama su atención es la suntuosa torre que, defendiendo la entrada principal de la fortaleza, se presenta á su vista; es la torre llamada de D. Juan el II por haberse hecho en los tiempos de este Monarca. Su elevacion de unos 400 metros desde el fondo del foso y el simétrico aspecto de los cubos ó torrecillas que la coronan, así como la blancura que conservan aun las enormes piedras de que está formada, parece que trasportan al que por primera vez la mira á aquellos tiempos que, por el poco uso que de la pólvora se hacia, se creía esta fortaleza inespugnable.

Pero si gradualmente desciende la vista hacia la parte inferior del secular torreón, se encuentra con que no es aquel cuerpo el primero que hay que pasar para penetrar en el Alcázar; sino que como obra más avanzada aunque uolida á él, le precede otra parte de edificio, conocida por la Galeria Arabe, adornada de cristales y flanqueada por dos hermosas torrecillas cubiertas hoy con lindos chapiteles; á uno y otro costado véase, en el cuerpo general del edificio y como guardando sus ángulos, dos cubos algo más elevados, é inmediato al de la derecha levántase el robusto chapitel que encierra en su seno el pabellon de que toma nombre el Salon del Trono.

A los costados que miran al norte y me-

dió dia ninguna defensa se advierte más que la natural de la inmensa y escarpada roca sobre que el edificio está fundado; y las almenas que desaparecerian sin duda al colocar los empizarrados en tiempo de Felipe II.

Pero á la parte de Poniente, que es al terminar el peñasco sobre la confluencia del Clamores y el Eresina, es donde se halla el principal cuerpo de defensa, que sin duda tuvo antiguamente esta fortaleza, como su nombre de Torre del Homenaje parece indicarlo, pues siempre el Estandarte Real se colocaba en el punto más seguro.

Esta Torre, unida igualmente al edificio, se eleva bastante sobre él, aunque no tanto como la de la fachada principal: sus ángulos están flanqueados por cuatro torrecillas cilíndricas; y un robusto cubo semicircular unido á ella la defiende por el Poniente; y por el Oriente se apoya en esta torre otro cuerpo angular de estructura moderna; todo ello adornado con empizarrados chapiteles.

Más abajo de esta torre por la parte exterior se vé otro cuerpo de defensa compuesto de diferentes torrecillas, el cual se halla rodeado de edificios modernos. De este reducido parte una muralla también moderna espillerada, y de él se bajaba por caminos tortuosos hasta la salida al campo por el puente sobre el Clamores; que pocos años hace ha desaparecido.

En la de Santa María por la mañana predicará D. Francisco Arbona Pbro. y la tarde despues de las visperas predicará D. Francisco Saicho Pbro. Cura párro o castronense, y despues se cantará un solemne Miserere acompañado al órgano.

En la de Ntra. Sra. del Cármen por la tarde despues de las visperas habrá sermón que dirá el C.utos de la misma, y despues se cantará el Miserere, dicha funcion tendrá lugar en la de San Francisco predicando D. Francisco Orfina Pbro. y tambien en la parroquia de San José predicará D. Pedro Coranti Pbro. vicario de San Clemente.

SANTO DE MAÑANA.

San Meliton y compañeros mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 21 ms. — Pónese á las 6 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 15 ms. de la M.—Se pone á las 1 h. y 43 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de marzo de 1862.

El lunes próximo 10 del actual se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido en esta Plaza, á los soldados del Regimiento Infantería de Granada número 34, Federico Bello y José Gallarjó de la primera compañía del primer batallón el primero, de la de granaderos del segundo el otro, acusados de haber reñido la noche del 22 de diciembre último, habiendo resultado heridos ambos. Serán vocales seis capitanes del mencionado regimiento de Granada, y presidirá, por ocupacion mia, el Sr. Coronel D. Angel Cos-Gayon en su

Entre las ruinas del puente y la fortaleza, á la mitad de la cuesta, (que por esta parte no es tan escarpada como por el Norte y Sur) se ven aun los restos de una muralla con sus cubos, que debió ser bastante fuerte en la época de los Romanos.

Descripcion interior.

Para penetrar al interior del Alcázar se pasa por un puente levadizo sobre un foso abierto á pico en la roca. Tiene este foso de profundidad 25.634 metros, por 57.677 metros de longitud, y por el mismo puente un ancho de 22.176 metros. Atraviésase por debajo de la galería árabe, y por un patio pequeño en que se halla la escalera que conduce á dicha galería, la que da paso al parque y foso, y se encuentra el visitante en el patio principal, que forma un cuadrilongo y consta de 25 arcos sostenidos por pilares, todo ello de piedra berroqueña, y cuya ejecucion en 1598 fué dirigida por el arquitecto D. Francisco de Mora, discípulo de Herrera. A la izquierda de este patio se halla la habitacion del Oficial de guardia convenientemente adornada, y otros varios departamentos; y al frente la escalera principal, y la entrada al segundo patio.

Sin pasar á este nos dirigimos por la galería de la derecha: en su centro vemos una antesala que sirve de armería, y en ella colocadas, con el mayor esmero y buen gusto, las armas y corraje de los Caballeros

casa habitacion calle de San Fernando número 14.

La misa del Espíritu Santo la dirá el capellan del batallon del acusado en la Iglesia del Cármen á las ocho y seguidamente se reunirá el consejo.

Se hace saber en la orden de este dia para la asistencia de todos los SS. Oficiales y caballeros Ginetes de los cuerpos de la guarnicion francos de servicio á la lectura del proceso y demas efectos de ordenanza. — El General Gobernador. — Bassols.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Francisco Marbeuf y Athy, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

ANUNCIOS.

Para ARGEL.

El dia 11 del corriente llegará á este puerto procedente de Ciudadela el pailebot español nombrado Jóven Africano (a) barrinada nova, al objeto de salir para Argel el dia 17 del mismo. Admite cargo y pasajeros y para su ajuste podrán avistarse con su capitán D. Bartolomé Maspoch.

Cadetes. Dejemos las puertas laterales de esta antesala, que respectivamente conducen á las salas de recibimiento y de billar; y penetremos por la de enfrente en la sala llamada de la Galera...

Aquí todo es rico, todo es bello, todo es admirable; los intrincados arabescos de las cornisas, las simétricas y entrelazadas labores de los artesonados, el oro conservado en su primitivo brillo despues de cuatro siglos, todo se presenta á un tiempo á la vista del curioso, que ni sabe á qué dar la preferencia en su atencion, ni acierta á salir de un aposento que parece haber servido de modelo al autor de los caprichosos delirios de las *Mil y una noches*, de forma que embobada su imaginacion en contemplar tanta belleza, tanta perfeccion, tanto arte, por no separar su vista de tan interesantes objetos apenas dirigiria una mirada á los modelos de máquinas y fortificaciones que por sus mesas se hallan distribuidos, ni á los retratos de los Directores é Inspectores del arma que cubren los entrepaños, sino escitase sus sentimientos patrióticos el de uno de los héroes del 2 de Mayo, el capitán D. Pedro Velarde (1). Llámase esta sala de la Galera porque su rico techo parece el interior de una nave. Tiene dos inscripciones, que asi como las de las demás salas descifró y en-

(1) No ha podido encontrarse un retrato de D. Luis Daoiz para que ocupase el digno lugar á que se hizo acreedor.

Se venden tres camas de hierro, para una persona, en la cuesta de Deyá número 5.

TEATRO.

Quinta veintena. — Funcion 2.ª de abono. Para hoy domingo.

A beneficio del público.

Deseando corresponder á los favores que el público la dispensa ha dispuesto la direccion, dar en esta noche, una funcion á imitacion de las que se hacen en otros teatros de España, sin aumento de precio, segun espresa el programa siguiente:

A las 7½.

2.º El magnífico drama en 3 actos y en verso de D. L. M. Larra titulado LA FLOR DEL VALLE.

3.º Jota Aragonesa.

De 9 á 9½.

4.º La lindísima y divertida comedia de gracioso en 3 actos y en prosa de D. L. Olona titulada:

LAS PESQUISAS DE PATRICIO.

5.º Baile nacional.

Entrada 2 rs. — Media 1 real.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.

tresacó de la multitud de labores en que las letras se hallan confundidas, el coronel don Joaquín de Góngora, y se ven copiadas en sendos cuadros en cada una de estas viviendas.

La primera de dichas inscripciones, que está en la cornisa alta, contiene la oracion latina que empieza así: *Adoramus te Domine J. C. et benedicimus tibi etc.* La otra que está un poco mas abajo dice así:

Esta obra mandó faser la muy esclarecida Senora rreyna Dona Catalina, tutora rregidora Madre del muy alto e muy noble esclarecido Sennor rrey Don Juhan que Dios mantenga e dexee bevir e reinar por muchos tienpos e buenos amen. E sicollo facer por mandado de la dicha Senora rreyna, Diego Fernandes, vecero de Arebalo vasallo del dicho Sennor rrey, acabose esta dicha obra en el anno del nacimiento de nuestro Senor Jhun Xpo. de mill qtrocientos e doce anos. En el nombre del Padre e del Hijo e del Espu Santo amen. Senor Jhun Xpo io protesto de ante de la vra santissima Magestat que en este dia e por sienpre jamas yo quiero vevir e morir en la vra Santa fe Catolica, amen. Reparolo el rrey Don Felipe 2 ano 1592.

La sala del Pabellon que á la derecha de esta encontramos, forma un maravilloso conjunto, un amalgama de riquezas antiguas y modernas, que parece poner en competencia el siglo XV y el siglo XIX, el reinado de Enrique IV, en que se hizo y doró